

Discurso de apertura del II Congreso Extraordinario del F.A. en el que impulsa la creación del Encuentro Progresista

I.- Saludo:

- Plenario Nacional
- Delegados

II.- Aquí estamos otra vez, los frenteamplistas, reunidos en nuestro Órgano Máximo, para adoptar decisiones trascendentes, que hacen -no sólo al futuro del Frente Amplio- sino, y lo decimos sin ningún tipo de soberbia, al futuro de la Patria entera.

Así es, compañeros, en esta instancia tan particular y comprometida de la vida política de nuestro país, en que sentimos que la continuidad del deterioro económico y social, atenta contra nuestra identidad nacional y amenaza –incluso- a nuestra existencia misma como Nación independiente y soberana.

Muchas veces –como Presidente del Frente Amplio- me cupo abrir instancias importantes de la vida de nuestra fuerza política: Plenarios, Congresos, Asambleas, en estos 23 años de existencia. Pero declaro que nunca –como hoy- sentí el compromiso de poder enmarcar en el ámbito de nuestras deliberaciones y discusiones –para resolver los temas que exigen nuestra decisión- en este presente.

Porque el gran reto es detener la ofensiva neoliberal y llevar adelante, a partir del 1° de Marzo de 1995, nuestra propuesta alternativa, nacional, popular y democrática. Y ello será posible si actuamos, en este congreso, con la responsabilidad, la inteligencia y –por sobre todo- la madurez política que las circunstancias exigen.

Estamos a 3 años de nuestro II Congreso, donde aprobamos “Las grandes líneas de acción política”. Este III Congreso, que abrimos hoy, tiene una finalidad mucho más precisa: cómo, en la aplicación de aquellas líneas y en lo que debemos hacer en los escasos 5 meses próximos, consolidamos el Gobierno de Montevideo y alcanzamos el Gobierno Nacional, para poner en práctica nuestro proyecto alternativo.

En el compromiso político del 20 de noviembre de 1993 se estableció que el Órgano de Conducción Política, en el primer semestre de 1994 convocaría a un Congreso Extraordinario para aprobar la Plataforma Electoral y designar los candidatos únicos comunes del Frente Amplio.

A nadie escapa que estos dos temas están íntimamente vinculados a la política de acuerdos y de alianzas que el Frente ha conducido hasta el presente, tema que debe estar en las consideraciones de este Congreso. Asimismo, el Congreso no puede ignorar las opciones plebiscitarias que –con respecto a proyectos de Reforma Constitucional- tendrá que decidir la ciudadanía, tanto el 28 de agosto, cuanto el 27 de noviembre con la elección nacional. A ellos nos referiremos en su momento.

Hemos repetido sin cansancio, que el objetivo fundamental del Frente Amplio es la acción política permanente y no la contienda electoral. Pero sabemos, también que –en

el camino que nos marcamos- la contienda electoral es la cosecha, la prueba de fuego del accionar político, la sanción por la ciudadanía, de lo acertado o no de nuestra comunicación con la gente, la posibilidad de poner en práctica lo que pregonamos. Por eso aquí y ahora, nuestro objetivo es ganar las elecciones del 27 de noviembre.

III.- Importa considerar –brevemente- lo que ha pasado, en el País desde el II Congreso. No un relato cronológico, pero sí señalar los grandes acontecimientos que conducen a la situación de hoy.

a) En primer término, la continuidad –porfiada- de la política neoliberal conducida por el gobierno del Dr. Lacalle, con sus tremendas repercusiones sobre la realidad económica y social.

No quiero establecer cifras, ni detallar situaciones, sino –simplemente- señalar algunos aspectos que tipifican el nivel al que hemos llegado.

Mas allá de los indicadores económicos manejados por el gobierno, un proceso acelerado de desindustrialización, de cierre de fábricas, de pérdida de 50.000 puestos de trabajo, en el sector manufacturero.

En las góndolas de los supermercados –y es orgullo del régimen- se acumulan los productos de importación en materia alimentaria, pero se mantienen o aumenta el porcentaje de hogares con necesidades mínimas insatisfechas. Y nuestros agricultores marchan a la ruina.

Y sí, es cierto, se han vendido –en plaza- 30.000 vehículos 0 km. por año – promedialmente- en los últimos cinco años. Pero ha crecido la marginalidad y la pobreza.

Es que el modelo es **regresivo**, en cuanto a la distribución del ingreso.

Por otra parte, la baja indiscriminada de aranceles, el retraso cambiario, la desprotección al sector productivo, la ausencia de políticas nacionales, han conducido a situaciones de crisis alarmante tanto a nuestro agro como al sector exportador.

Y, en lo social, una dureza e insensibilidad ante los reclamos salariales, conduciendo a situaciones de conflictividad que perturban la necesaria tranquilidad social. Lo hemos visto en todo el período, en el conflicto de los judiciales, en la crisis policial, en la salud, en el SUNCA, en la enseñanza tanto en el año anterior como en este.

Es la conducción fría, deshumanizada, de un modelo que quiere colocar al hombre al servicio de los números de la economía y no a la economía al servicio del hombre y sus necesidades.

Claro, esto provoca, de más en más, el rechazo, a este modelo, de crecientes sectores económicos y sociales que sienten la necesidad del cambio. En lo económico lo establecen –incluso- las declaraciones de las gremiales del agro, la Cámara de Industrias y de Exportadores. Y de ello debeos tener muy buena cuenta.

Porque se afirma la voluntad de cambio. Y el sentimiento de que el cambio hay que operarlo **ahora**.

b) El Frente Amplio ha luchado incansablemente por cambiar este modelo y conducción económica. Lo ha hecho en todos los escenarios y ha promovido –a nivel parlamentario- brillantes y contundentes interpelaciones a los responsables de esta política, en especial al Sr. Ministro de Economía y Finanzas. Desafortunadamente, no pudimos obtener, en varias oportunidades, el apoyo a la censura, de sectores que pregonan no compartir aquel modelo y conducción económica, pero que, a la hora de jugar las responsabilidades políticas, dejaron sus manos bajas o levantaron brazos enyesados. Fuimos durante todo este período la fuerza opositora a esta política económica y social tan nefasta para los intereses de la República. Oposición seria, responsable, conciente, animada de un espíritu nacional y constructivo. Y así ganamos el respeto y el reconocimiento de amplios sectores de la ciudadanía. **Pero ahora, crece y se afirma la voluntad de cambio.**

Claro, en el período hubieron –también- hechos auspiciosos. La magnífica patriada del plebiscito del 13 de diciembre del 92 que dijo un tremendo, contundente NO a las pretensiones privatizadoras del modelo. Y que demostró –en los hechos- aquella consigna de nuestro II Congreso. **“Entre todos podemos”** consigna que levantamos otra vez –hoy- ante la instancia electoral.

Debemos reconocer –es experiencia a capitalizar- que no fuimos capaces de hacer realidad las aspiraciones populares expresadas en aquel plebiscito: cambiar la política económica, procesar una auténtica reforma del Estado, realizar la reforma constitucional que profundizara la democratización del sistema, diera transparencia a lo electoral y habilitara una mayor libertad al ciudadano, permitiendo votar juntos a quienes piensan igual. Son, los tres aspectos, promesas incumplidas, que nos obligan, y que están en nuestro proyecto nacional, popular y democrático. Lo importante a reconocer, es que no supimos lograr –con aquel apoyo tremendo del 72% de la ciudadanía-, la acumulación de fuerzas, que cambiara la correlación de fuerzas políticas. Que esta experiencia negativa nos sirva –ahora- para ser capaces de procesar la acumulación de fuerzas que nos lleve al triunfo el 27 de noviembre, para así poder cumplir con aquellas “promesas incumplidas”.

Cambio de política económica y reforma del Estado son elementos sustanciales de nuestro programa, el que discutirá este Congreso.

Reforma Constitucional en serio, con la amplitud con que la planteáramos, es nuestro compromiso, para el primer año de la nueva administración por la vía de la Convención Nacional Constituyente, a cuyo compromiso invitamos a todas las fuerzas políticas.

Pero, está planteado un proyecto de Reforma, que será plebiscitado el 28 de agosto. Proyecto que no satisface las aspiraciones del Frente Amplio al respecto, sino que refiere a una pequeña modificación electoral en el ámbito departamental, permitiendo mayor libertad al elector, con el llamado “voto cruzado” y avances en otros aspectos.

Hemos firmado ese proyecto. Lo hicimos, en una decisión compartida, para adelantar la fecha del plebiscito correspondiente, de manera que no coincidiera con la elección nacional y se pudiera ir –a la elección nacional-con reglas claras y no con opciones por dos sistemas.

En cuanto a la posición política respecto a apoyar o no el proyecto en la instancia plebiscitaria, debemos reconocer que es un tema polémico dentro del Frente Amplio. El Órgano Provisional de Conducción Política, no alcanzó resolución, en la votación al respecto. Se registraron 6 votos por SI (los tres candidatos comunes, P.S.U. , Vertiente, MPF, CP) 4 votos negativos (UNIR, MPP, 1001 y Bases Montevideo) y 2 abstenciones (Bases Interior y Canelones).

En consecuencia, el Órgano Provisional de Conducción Política decidió pasar el tema, en ese estado, al Congreso Extraordinario, para su consideración.

En relación a la Reforma Constitucional, ayer y hoy ha circulado, en los medios de prensa, una propuesta producto de la fértil imaginación del Dr. Jorge Batlle, que contaría con el acuerdo de los distintos sectores del partido Colorado. Y sería bien vista en el ámbito del Partido Nacional. Se trata de reflatar el proyecto de la Reforma Constitucional que fuera rechazada el 14 de abril pasado, la llamada maxi-reforma, por diferenciación de la “mini” actualmente en trámite de plebiscitación. No tenemos ningún conocimiento oficial de esa propuesta. No nos parece seria, para el sistema político, un tal manoseo del tema Reforma Constitucional, que tanto avatares tuvo, en su planteamiento. Si esto se concreta, lo trataremos, por supuesto, pero adelantamos que el Frente Amplio votó en contra de este proyecto, en su oportunidad.

En este, apenas esquicio de lo sucedido desde nuestro II Congreso, no podemos omitir un tema sustancial: nuestro Gobierno, el del Frente Amplio, en la gestión de TABARE, en el Depto. De Montevideo. Por un lado la demostración de que los cambios pueden realizarse. Y vaya, qué cambios !!.

El proceso de descentralización es un logro de carácter histórico. Es toda una concepción: gobernar **con** el pueblo, **para** el pueblo. Permitir, habilitar, facilitar al vecino de Montevideo, el participar en el Gobierno de su Ciudad y su departamento., rompiendo viejos moldes de centralismo y verticalismo. Pero es, además, la opción clara para atender las necesidades y demandas de los más desposeídos. Claro, esto y el principio de que “pague más el que más tiene” levanta la resistencia en el resto del espectro político, particularmente en los representantes de los que más tienen.

Así hemos circulado estos cuatro años de gobierno frenteamplista en Montevideo, soportando los ataques despiadados, sobre toda la Gestión Municipal, pero particularmente centrados en la figura del Dr. Tabaré Vázquez. Pero, el apoyo popular, - más allá de las fronteras del Frente- a esta gestión de Tabaré es la mejor sanción y respuesta. Y un poco por aquello de sino quieres un plato de sopa, toma dos y un todo por el reconocimiento de sus virtudes y capacidades personales, es que proyectamos la figura de Tabaré a la candidatura a la Presidencia de la República, para aplicar –a nivel nacional- los mismos principios éticos y de gobierno de participación democrática que se llevaron a cabo en lo municipal. Y así lo haremos!!.

Quiero señalar –por otra parte- que los cambios profundos en el gobierno y administración de la intendencia capitalina, están en pleno proceso. Mucho hemos hecho y mucho queda por hacer. El Gobierno de Montevideo es un objetivo estratégico para nosotros. Hemos de consolidar ese objetivo para continuar la obra iniciada. Proponemos para esta tarea, como candidato, al Compañero Senador Mariano Arana, propuesta que justificáramos en la instancia correspondiente pero que ya ha asumido la ciudadanía frenteamplista.

c) Es bueno que pasemos revista a la interna de nuestro Frente en estos tres últimos años y reconozcamos que estuvieron marcados por un continuo mirar hacia adentro, una búsqueda –negativa- de las diferencias entre nosotros en lugar de afirmar las coincidencias. Un proceso realmente perverso que condujo –por un lado- a enfrentamientos y agravios personales y –por otro- a una discusión eterna y hasta estéril sobre aspectos puntuales de definición programática.

Y debemos reconocer, también que esto ha afectado nuestra credibilidad, en la opinión de la ciudadanía, en el momento histórico más favorable para las fuerzas progresistas y de izquierda, en nuestro País, abroquelados en posiciones personales o sectoriales hemos comprometido la magnitud de los logros a alcanzar.

Y así llegamos a la crisis de noviembre pasado, que pudimos superar porque tomamos conciencia de que estábamos al borde del abismo. Asumimos así, por la unanimidad del Plenario Nacional un compromiso político, ratificado por 50.000 frenteamplistas en un plebiscito magnífico, real expresión del ser y el sentir de los frenteamplistas. En el marco de ese compromiso la creación del Órgano Provisional de Conducción Política, que estableció una situación de excepción en cuanto a la dirección política de nuestro Frente Amplio, hasta después de las elecciones nacionales de noviembre. Es en ese marco que realizamos este congreso. Para laudar sobre nuestras diferencias, para afirmar una única interpretación y aplicación práctica de la estrategia política diseñada en el II Congreso, para que no haya lugar a ninguna duda, ni posibilidad de interpretación distinta sobre nuestras decisiones. Para afirmar una línea política del Frente Amplio que nos obliga a todos.

Por lo tanto, compañeros, no venimos a este Congreso a aferrarnos ciega y tercamente a nuestras concepciones personales o sectoriales, respecto a cada tema a resolver. Venimos a buscar una posición frenteamplista en cada tema, lo que supone, sí, discutir y polemizar, pero con el compromiso de acordar –en cada caso- soluciones de consenso o de mayorías, pero, siempre, **resolver**. Y, por supuesto con el espíritu, la voluntad de acatar lo resuelto.

Una consideración, todavía. Estamos viviendo un periodo de reacomodamiento de fuerzas, dentro del Frente, en su expresión político electoral. Esto es producto, por un lado, de la crisis y ruptura de la sub-coalición “Democracia Avanzada” como, asimismo, de afinidades o discrepancias entre distintas fuerzas frenteamplistas y la voluntad de expresión propia de frenteamplistas hasta ahora independientes o no sectorizados. Miremos este proceso con realismo, habilitando la mayor libertad de asociación entre los frenteamplistas, en cumplimiento de un principio básico desde nuestra fundación. Será la ciudadanía frenteamplista la que, en noviembre, libremente, establezca sus preferencias.

Y algo más, sobre lo cual quiero advertir.

Particularmente desde fuera del Frente Amplio se busca crear y fomentar las diferencias, personales y sectoriales, imaginando hegemonías y polarizaciones. Quiero prevenir sobre esos intentos divisionistas. En el campo político, las diferencias doctrinarias o programáticas se resuelven a través de la discusión, del diálogo y admiten –siempre- una posible síntesis. Es lo que buscaremos en este congreso. Los enfrentamientos de tipo personal, no admiten síntesis, y conducen, de no ser resueltos, a la división o la fractura. La vía de resolución pasa por la comprensión, la inteligencia y la grandeza de los protagonistas. A lo cual siempre apelaremos. Pero con la seguridad de que nuestros dirigentes no escuchan cantos de sirena ni cultivan individualismos y que actúan y actuarán sí, con responsabilidad y grandeza. Los que pretenden ambientar oposiciones personales dentro de nuestro Frente, se romperán –una vez más- los dientes.

IV.- Estamos en tiempo electoral y la ciudadanía debe elegir, el próximo 27 de noviembre. La contradicción, en este momento histórico es entre el neoliberalismo y la democracia. Que a todos les quede bien claro. Como también que las opciones electorales que se pueden presentar señalan, por un lado al Partido Nacional, en la continuidad del modelo aplicado por el Dr. Lacalle y –por el otro- un Partido Colorado, de clásico proyecto conservador, cuyo sector mayoritario intenta un ropaje socialdemócrata, pero cuya esencia y antecedente es la administración del Dr. Sanguinetti en el período anterior.

No es del caso, en este momento, la crítica detallada a las propuestas que formulan, tanto el Partido Colorado como el Partido Nacional. Y la posibilidad y voluntad que tengan en cuanto al cumplimiento de lo pregonado. Quiero centrarme en los temas de este Congreso, sí, afirmamos, que no hay, por esas vías, posibilidad de revertir la situación de nuestro País sino, por el contrario, de agudizarla.

La única solución –lo hemos dicho y repetido- está en las fuerzas que puedan promover los cambios que quieren las mayorías, a través de un proyecto alternativo, progresista, nacional, popular y democrático. Fuerzas que constituyen un “encuentro progresista” de sólida base programática, claro compromiso político y expresión electoral que refleje la pluralidad de sus integrantes, capaz de renovar las esperanzas de la ciudadanía y convocar las voluntades para alcanzar el Gobierno. Y –efectivamente- gobernar, con mayorías nacionales, para procesar los cambios que nuestro país exige.

Este pensamiento ha sido una constante en nuestro Frente, lo decíamos en 1972, en momentos trágicos para la República, cuando reclamábamos paz para los cambios y cambios para la paz, convocando a todos los Orientales Honestos.

He recordado en otra oportunidad que el 10 de agosto de 1984, hace 10 años, apenas desproscripto nuestro Frente decíamos, en la Explanada Municipal, que en todas nuestras expresiones, **en toda la historia política del Frente se reiteraban dos grandes ideas cardinales: un proyecto de país, por un lado y –por el otro- la necesidad de alianzas y acuerdos para poder hacer realidad ese proyecto.**

Y decíamos, en el mensaje del 1er. Congreso que estábamos prontos para emprender, junto a otros compatriotas que han comprendido la necesidad de los cambios, la magna tarea de hacerlas realidad, Y que quede claro –decíamos- que ello no significará renuncia a nuestro programa ni sacrificio de nuestra identidad.

Agregábamos que no podemos ni debemos pretender imponer, que no podemos ni debemos impulsar solos, las transformaciones que nuestro programa impulsa. Esta comprensión, este entendimiento, es la prenda de nuestra madurez y la prueba de nuestra fuerza.

Eso decíamos en el Primer Congreso y terminábamos nuestro informe, en diciembre de 1987, “Hagamos los cambios, unidos y reunidos. Unidos entre nosotros, más firmemente que nunca. Reunidos con nuestros compatriotas, no importa el color de su divisa, sino el color de su esperanza y el vigor de su voluntad de construir una Patria de justicia”.

Y, en el Segundo Congreso, refiriéndonos a los cambios a operar “El papel del Frente Amplio en este proceso, es central e insoslayable. No estamos solos ni debemos caer en la soberbia de creernos únicos, excluyentes o dominantes. Somos la parte medular de esta opción colectiva, garantía de la dirección transformadora y de la profundidad del proceso. La transformación de la Patria será obra de mayorías, o no será”.

La declaración final del II Congreso estableció “Transformaciones de esta magnitud requieren el apoyo de la mayoría de la población, el consenso activo y la participación democrática de la gente. Es imprescindible caminar hacia la construcción de un gobierno de mayorías nacionales con el apoyo del mayor abanico posible de sectores sociales y de partidos o Grupos políticos dispuestos a realizar un proyecto antioligárquico y antiimperialista que construya una sociedad más justa, democrática y soberana.”

Bueno, compañeros, estamos en la hora de concretar estos propósitos. Desde el II Congreso pero, particularmente a partir del plebiscito del 13 de diciembre de 1992, hemos estado en conversaciones informales, con aquellas fuerzas políticas con las cuales confluimos, no solo en aquel histórico pronunciamiento, sino en las posiciones asumidas ante los grandes temas nacionales, explorando las posibilidades de constituir el espacio progresista.

Esas conversaciones –de las cuales tienen ustedes información general- sufrieron altibajos. Marcados por las actitudes de cada una de las fuerzas y –en forma muy importante- por el trámite y final fracaso de la Reforma constitucional, fracaso que mantuvo la distinción entre lemas permanentes y lemas transitorios y no habilitó la posibilidad de lemas de carácter permanente para coaliciones políticas, que facilitara que quienes piensan igual puedan votar juntos, sin obligarlos a hacerlo bajo el lema de un partido distinto al suyo.

Prácticamente definidas las fronteras electorales del Partido Colorado y del Partido Nacional, ambos con sus múltiples candidaturas a la Presidencia de la República, y –consecuentemente- sus múltiples programas de gobierno; concluido el acuerdo entre el Foro y un sector del Partido por el Gobierno del Pueblo que acompañó al Dr. Batalla; primariamente decididos tantos los ex PGP como los integrantes del Polo Progresista del Partido Nacional, el cuadro político electoral resulta claro.

Y en estas circunstancias, las fuerzas y sectores que mantuvieron su vocación y voluntad de confluir en un espacio progresista común, formalizaron –el pasado miércoles 22 de junio en la Sala Ramírez del Senado de la República y en un acto que no dudé de calificar de histórico, el inicio de un proceso de constitución del Encuentro Progresista.

Participaron de este Encuentro el Partido Demócrata Cristiano; el Encuentro de los Blancos Progresistas, que sigue las orientaciones del Intendente de Cerro Largo, Rodolfo Nin Novoa; un Grupo significativo de integrantes del PGP que rechazaron el acuerdo con el Foro Sanguinetista y el Batllismo Progresista, cuyas cuatro fuerzas constituyen un agrupamiento que negocia con el Frente Amplio.

Estas fuerzas entregaron al Frente Amplio, en ese acto, dos documentos propuestos: “Bases políticas para el acuerdo Progresista” y “Plataforma Programática común”.

La definición del objetivo del Encuentro Progresista, ante el estado de emergencia en que se encuentra el País, y que nos coloca ante un verdadero desafío histórico, sería la decisión de realizar conjugadamente todos los esfuerzos posibles para revertir esta situación y abrir un camino de transformaciones profundas que devuelva a los uruguayos la esperanza en que el bienestar, la libertad y la dignidad son posibles en nuestra Patria.

En esa primera reunión se designaron dos comisiones de trabajo, de integración paritaria, para elaborar una, el acuerdo programático y la otra, el político-electoral, comisiones que comenzaron a trabajar inmediatamente y que realizaron ya dos reuniones plenarios cada una de ellas con importantes avances.

En la Comisión de Estudio V, de este Congreso, estarán presentes los compañeros que integran ambas comisiones de trabajo, para informar detalladamente, de los pasos dados y el nivel alcanzado de acuerdos.

En el plano programático, ya habíamos adelantado camino. En el verano, una Comisión designada por el Órgano Provisional de Conducción Política elaboró el Marco Global para el Plan de Gobierno 1995-2000 del Frente Amplio, con una triple finalidad: 1) actualizar las Bases Programáticas del Frente Amplio, 2) servir de base de discusión con otras fuerzas políticas para la concreción del espacio político progresista, 3) ser desarrollado y “llenado de contenido” –como dijimos en su momento – para formular la plataforma electoral y Plan de Gobierno del Frente Amplio.

Ese documento fue entregado, a las distintas fuerzas políticas afines, en el mes de febrero y tuvo una recepción muy favorable. Constituye nuestra base de discusión para el acuerdo programático en gestión.

Por otra parte, con el aporte de las bases del Frente Amplio y el trabajo de la Comisión de Programa se elaboró el documento para la discusión de este Congreso.

Quiero señalar aquí que no debe confundirse el acuerdo programático que cimenta al Encuentro Progresista, con el Plan de Gobierno del Frente Amplio, objeto de la discusión de este Congreso. Aquel establece el compromiso que asumen todas las

fuerzas que integran el Encuentro sobre los grandes temas del quehacer político en el momento actual. Nuestro Plan de Gobierno es la expresión de nuestra individualidad, el desarrollo de las propuestas que el Frente Amplio formula para cada uno de los problemas de gobierno a considerar.

Por supuesto, no puede haber contradicción entre uno y otro documento.

Cuando en el Órgano Provisional de Conducción Política, consideramos las normas que habrían de seguirse en las conversaciones con otras fuerzas políticas, par alcanzar un acuerdo político progresista, se resolvió, el pasado 15 de junio, que habrían de cumplirse los siguientes pasos, en forma sucesiva y que, cada paso era válido si se cumplieran y acordaran los anteriores.

La resolución, que lleva el N° 02/29 dice así:

1) Procurar el logro de un acuerdo programático, en el entendido de que el mismo deberá ser a nivel nacional. 2) Asimismo, este acuerdo se realizará sobre la base de un compromiso político de acción conjunta desde el gobierno y de un acuerdo en cuanto al relacionamiento entre el espacio progresista y sus representantes en cargos de gobierno. 3) En esas condiciones el Frente Amplio estará abierto a considerar la posibilidad de que un no frenteamplista ocupe la Vice Presidencia y la segunda suplencia a la intendencia Municipal de Montevideo y a que las fuerzas acuerdistas participen en un Comando Electoral integrado a los efectos de conducir la campaña.

Aunque sea redundante repetir el contenido del Art. 3°, el Frente Amplio estaría dispuesto a considerar la posibilidad de nominar a un no frenteamplista para acompañar a Tabaré en la fórmula presidencial, como Vice, si se cumplieron los dos pasos anteriores, acuerdo programático y compromiso político.

No desconocemos que la definición de la candidatura a la Vice Presidencia es un tema polémico dentro del Frente Amplio y que algunos sectores políticos postulan que el candidato debe ser un frenteamplista.

Aquella resolución del Órgano de Conducción Política, con votación reiterada el miércoles de esta semana fue aprobada por unanimidad en los Artículos 1° y 2° y por mayoría el Art. 3°, por 10 votos afirmativos, con el voto negativo de UNIR y la abstención del MPP. Estuvo presente en el voto negativo, la propuesta de que el candidato a la Vice Presidencia, en el acuerdo, debía ser un frenteamplista.

Esta es la razón por la cual el Órgano Provisional de Conducción Política propone, a este Congreso, solamente al Dr. Tabaré Vázquez para la Presidencia de la República y al Arq. Mariano Arana a la Intendencia Municipal de Montevideo, dejando la nominación del Candidato a la Vice Presidencia de la República para una instancia posterior, una vez recorridos todos los pasos para la concreción del Acuerdo Progresista.

En relación entonces, tanto al Acuerdo en sí como para completar la fórmula nacional, el Órgano Provisional de Conducción Política solicita, de este Congreso, la aprobación de lo actuado y la facultad, para el Órgano Provisional de Conducción Política, de

nominar al candidato a la Vice Presidencia en el momento que se concluya el Acuerdo en proceso.

Queda claro para todos nosotros –compañeros- que este Congreso Extraordinario, habrá de resolver, de cara a las elecciones nacionales del 27 de noviembre, sobre dos conjuntos de temas:

- La plataforma electoral y el Programa de Gobierno del Frente Amplio para el período 1995 – 2000, en base a los documentos oportunamente entregados al efecto.
- La creación de un espacio político, “Encuentro Progresista”, la definición de las candidaturas comunes y la designación del Dr. Tabaré Vázquez como candidato a la Presidencia de la República y del Arq. Mariano Arana como candidato a la Intendencia Municipal de Montevideo, en base a lo expuesto en este informe y a lo que informen los compañeros integrantes de los grupos de trabajo de constitución del Encuentro Progresista, en la Comisión de Estudio V, de este Congreso.

Quedan, todavía, dos propuestas a formular al Congreso, las que tienen que ver con la posición a sostener –por el Frente Amplio- en relación a los plebiscitos a realizarse conjuntamente con las elecciones nacionales, sobre los proyectos de Reforma Constitucional, presentados por la vía de la iniciativa popular.

Estas iniciativas, tanto la referida a la enseñanza, cuanto la que hace a la Seguridad Social, motivaron una intensa y singularmente amplia movilización popular, alcanzando un monto de firmas que sobrepasan -largamente- las exigencias constitucionales.

En ambos casos el Órgano Provisional de Conducción Política resolvió por 9 votos afirmativos y 3 abstenciones apoyar las Reformas presentadas, reconociendo la justicia de las reivindicaciones planteadas.

Compañeros!! Este es el marco general en que se desarrollará nuestro Congreso, jalón fundamental de nuestra historia.

Tenemos plena conciencia de que nuestro País transita una situación de emergencia y que es necesario procesar los cambios que esta situación exige, **ya, ahora.**

Para ello, hemos de alcanzar el gobierno de la República en condiciones de gobernar con mayorías nacionales.

Es el reto, que aceptamos y cumpliremos, si somos capaces de articular la necesaria acumulación de fuerzas y definir, con precisión, nuestro mensaje.

Es la responsabilidad de este Congreso. De la madurez con que actuemos dependerá el éxito del mismo.

Profundicemos, pues, nuestro espíritu de diálogo, nuestra capacidad de oír. Ahondemos en nuestra convicción democrática siempre más, sin descanso. Hagamos de la tolerancia y el pluralismo una de nuestras contribuciones fundamentales para la reunión activa de todos los partidarios del cambio.

Así, ese futuro que percibimos grávido de promesas, se hará realidad como un presente pleno de victorias.

El futuro esta ahí, al alcance de la mano.

**Declaro abierto este Congreso
Extraordinario a partir del cual
cambiaremos al País.**

**Compañeros: a conformar y fortalecer el
Encuentro Progresista! A consolidar el
Gobierno de Montevideo y alcanzar el
Gobierno Nacional!!**

Viva el Frente Amplio!!!